PLENARIA

Cuadringentésima quincuagésima octava

Jueves 10 de agosto de 2017

Lugar: Sala Valentín Letelier.

Horario de inicio: 15.00 horas. Horario de término: 17.30 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta
- Acta N° 451 de 22 de junio de 2017.

1.- Elección de los integrantes de la Mesa para el período 2017 -2018. (60 minutos)

2.- Otros Asuntos. (10 minutos).

En la sala Valentín Letelier en la Casa Central, el 10 de agosto de 2017, con la dirección del Rector- Presidente del Senado Universitario, a las quince horas con veinticinco minutos, se inicia la Cuadringentésima quincuagésima octava plenaria, que corresponde a la sesión N° 132 del Senado 2014 – 2018.

1. Diego Alonso F.
2. Daniel Burgos
3. Juan Cantuarias C.
4. María E. Domínguez S.
5. Jaime Campos M.
6. Claudio Falcón B.
7. María Patricia Gómez M.
8. Fermín González B.
9. Luis González R.
10. Claudio Gutiérrez G.
11. Amanda Huerta F.
12. Florencia Infante R.
13. Willy Kracht G.
14. Juan Carlos Letelier P.
15. Mercedes López N.
16. Miguel Morales S.
17. María Elena Muñoz M.
18. Víctor Neira R.
19. Claudio Olea A.
20. Eric Palma G.
21. Irma Palma M.
22. Roberto Pantoja Parada.
23. Víctor Parraguez G
24. Claudio Pastenes
25. Leonor Pepper B.
26. Doris Pinto M.
27. Manuel Rosenbluth C.
28. Carlos Ruiz S.
29. Guillermo Soto V.
30. María Valenzuela B.
31. Ennio Vivaldi

- **Excusas por inasistencia:**

El señor Vicepresidente presenta las excusas de los senadores/as (5): Antonio Behn Von Sch., Benjamín Mejías V., Javier Núñez E., Pablo Oyarzún R., Abraham Pizarro López

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

- Acta N° 451 de 22 de junio de 2017.

El Presidente subrogante somete a votación el Acta N° 451 de 22 de junio de 2017, la que se aprueba sin observaciones.

1. ***Elección de integrantes de la Mesa del Senado, período 18 agosto 2017 al 18 de agosto 2018.***

El Rector-Presidente señala que de acuerdo al artículo 36 del Reglamento Interno del Senado expone los aspectos generales relacionados con el proceso de votación para elegir a los integrantes de la Mesa para el 18 agosto 2017- 18 de agosto 2018. Agrega que dicha votación es secreta y unipersonal, que se distribuyó una papeleta con todos los nombres del estamento Académico, para Vicepresidente, Secretario y Colaborador Académico y de los senadores Colaborador Estudiantes y Colaborador de Personal de Colaboración. En esa papeleta, según sea la elección, cada senador tiene la opción de marcar tres preferencias; una vez que se hayan pronunciado los senadores, se recogen las papeletas, se contabilizan las nominaciones y los tres nombres más nominados corresponderán a los candidatos, consultando previamente si acepta ser candidato. Con los nombres de los tres primeros senadores que acepten, se procede a la votación, la que se realiza mediante sistema digital en forma anónima. Se procede a la votación.

1.- **Vicepresidente.**

Se procede a la primera ronda, en una papeleta los senadores emiten hasta tres preferencias por un senador académico para el cargo de Vicepresidente. Se contabilizan nominaciones para los senadores Soto, Eric Palma, Luis Alberto González, Letelier, Huerta, López, Oyarzún, Irma Palma, Falcón y Olea.
Consultados cada uno de ellos si aceptan ser candidatos para participar en el proceso de votación para el cargo de Vicepresidente, los senadores Soto, Letelier y Luis Alberto González aceptan ser candidatos.

Efectuada a la votación en forma anónima, los resultados son los siguientes:

Soto: 23 votos.
Letelier: 1 voto.
Luis Alberto González: 1 voto.
Blancos: 6 votos.

De acuerdo con esa votación, el senador Guillermo Soto Vergara es elegido Vicepresidente del Senado Universitario por el período comprendido entre el 18 de agosto de 2107 y el 18 de agosto de 2018, ambas fechas inclusive.

2.- ***Secretario/a de la Mesa:***

Se aplica el mismo proceso de votación para el cargo de Secretario/a. Se procede a la primera ronda, en una papeleta los senadores emiten hasta tres preferencias por un senador académico para el cargo de Secretario/a. Se contabilizan nominaciones para los senadores

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

Olea, Gómez, Eric Palma, María Paz Valenzuela, Fermín González, Huerta, Pantoja, López y Gutiérrez. Consultados cada uno de ellos, los senadores Olea, Pantoja y Fermín González aceptan ser candidatos para el cargo de Secretario.

Efectuada a la votación en forma anónima, los resultados son los siguientes:

Olea: 24 votos.
Pantoja: 1 voto.
Fermín González: 2 votos.
Blancos: 4 votos.

De acuerdo con esa votación, el senador Claudio Olea Azar es elegido como Secretario por el período comprendido entre el 18 de agosto de 2107y el 18 de agosto de 20187, ambas fechas inclusive.

3.- Senador/a Colaborador/a Académico/a de la Mesa:

Se aplica el mismo proceso de votación para el cargo de senador (a) colaborador (a) Académico de la Mesa. Se procede a la primera ronda, en una papeleta los senadores emiten hasta tres preferencias por un senador académico para el cargo de colaborador (a) académico (a) de la Mesa. Se contabilizan nominaciones para los senadores Behn, Gómez, Oyarzún, Núñez, Kracht, Eric Palma, Pastenes, López, Irma Palma, Huerta, Campos, Gutiérrez, Pantoja, Pepper y Fermín González.
Consultados cada uno de ellos, los senadores Gómez, Campos y Kracht aceptan ser candidatos para el cargo de colaborador académico de la Mesa.

Efectuada a la votación en forma anónima, los resultados son los siguientes:

Gómez: 28 votos.
Campos 1 voto.
Kracht: 1 voto.
Blancos: 0 votos.

De acuerdo con esa votación, la senadora María Patricia Gómez es elegida como senadora colaboradora académica de la Mesa por el período comprendido entre el 18 de agosto de 2107 y el 18 de agosto de 2018, ambas fechas inclusive.

4.- Senador/a Colaborador/a personal de colaboración de la Mesa:

Solo está presente en la sala el senador Burgos. El senador Pizarro presentó excusas. Consecuentemente, solo es candidato el senador Burgos.

Realizada la votación, en forma anónima, los resultados fueron los siguientes:
Primera ronda:
Burgos: 27 votos.
Blancos: 3 votos.

UNIVERSIDAD DE CHILE
Senado Universitario

De acuerdo con esa votación, el senador Daniel Burgos Bravo es elegido como senador colaborador del personal de colaboración de la Mesa por el período comprendido entre el 18 de agosto de 2106 y el 18 de agosto de 2018, ambas fechas inclusive.

5.- Senador/a Colaborador/a Estudiante de la Mesa:

En el proceso de presentación de postulantes, se propuso a los senadores estudiantes Alonso, Cantuarias, Infante, Mejías, Neira, Pinto y Rosenbluth si aceptan ser candidatos en el proceso eleccionario para colaborador estudiante de la Mesa. El senador Mejías presentó excusas, por tanto no es candidato. Consultados los senadores Alonso, Cantuarias, Infante, Neira, Pinto y Rosenbluth, ninguno acepta ser candidato.

Dado lo anterior, el Presidente subrogante ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Eric Palma, Rector-Presidente, Eric Palma, Letelier, Rector-Presidente, Burgos, Infante y Letelier.

Al término de las intervenciones, la senadora Infante acepta ser candidata.

Realizada la votación, en forma anónima, los resultados fueron los siguientes:

Infante: 16 votos.
Blancos: 9 votos.

De acuerdo con esa votación, la senadora Florencia Infante Rodríguez- Peña es elegida como senadora colaboradora estudiante de la Mesa por el período comprendido entre el 18 de agosto de 2017 y el 18 de agosto de 2017, ambas fechas inclusive.

El Rector-Presidente concluye que de acuerdo al proceso de votación, los integrantes de la Mesa para el periodo 18 de agosto de 2017 y el 18 de agosto de 2018, ambas fechas inclusive son:

ACUERDO SU N° 089/2017

Se acuerda elegir para el período 2017-2018 como integrantes de la Mesa del Senado Universitario a don Guillermo Soto Vergara, como Vicepresidente y a don Claudio Olea Azar como Secretario. Además, se acuerda elegir como colaboradores de la Mesa a los siguientes: i) senadora del estamento académico a doña María Patricia Gómez Morales; ii) senador del estamento personal de colaboración a don Daniel Burgos Bravo y iii) senadora del estamento de estudiantes a doña Florencia Infante Rodríguez-Peña.

UNIVERSIDAD DE CHILE Senado Universitario

2.- Otros Asuntos.

El Rector-Presidente ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden que se señala, los senadores Falcón, Soto, Pinto, López, Pepper y Letelier.

Siendo las diecisiete horas con seis minutos, el Rector – Presidente levanta la sesión.

Leída el acta, firman en conformidad,

María Elena Muñoz Méndez
Senadora Secretaria

Ennio Vivaldi Véjar
Rector-Presidente

MEMM/GARM